ACTA DE INICIO CONTRATO ELECTRONICO No. 689- 07 DE OCTUBRE DE 2026

No. DE PROCESO	**PSFP 656-2026**
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.
CONTRATISTA	YURI MARCELA COLLAZOS MALAGON
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1061700866
DOMICILIO	Calle 21 B # 9A Bis-35 Barrio Retiro Bajo
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA GESTIÓN DE LAS ATENCIONES INDIVIDUALES Y OTRAS ATENCIONES EN SALUD, DERIVADOS DE LOS PLANES DE CUIDADO EN EL TERRITORIO SAN SEBASTIAN URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN ZONA URBANO CON LOS EBS CONFORMADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E., SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS DISPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 245 DE 2026"
VALOR	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 25.650.000,00) M/CTE
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contados desde la firma del acta de inicio.
CDP	1095 - 29 de septiembre de 2026
R.P.	1254 - 7 de octubre de 2026

Entre los suscritos, **ADELMO ANACONA PIAMBA**, identificado con C.C. No. 4695646, expedida en La Vega - Cauca, Coordinador Administrativo, de la Empresa Social del Estado SURORIENTE E.S.E., obrando en calidad de SUPERVISOR, y en representación de la entidad contratante, y la ciudadana **YURI MARCELA COLLAZOS MALAGON,** identificada con cédula de ciudadanía No.1061700866**,** expedida en Popayán; considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de perfeccionamiento y legalización; hemos acordado **DAR INICIO** a la ejecución del Contrato electrónico No**. 689-07 DE OCTUBRE DE 2026**, que tiene por **OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA GESTIÓN DE LAS ATENCIONES INDIVIDUALES Y OTRAS ATENCIONES EN SALUD, DERIVADOS DE LOS PLANES DE CUIDADO EN EL TERRITORIO SAN SEBASTIAN URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN ZONA URBANO CON LOS EBS CONFORMADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E., SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS DISPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 245 DE 2026."

Para constancia se firma en La Vega Cauca a los siete (07) día del mes de octubre de 2026.

Yuri Marcela Collazos Malagón
YURI MARCELA COLLAZOS MALAGON
Contratista

ADELMO ANACONA PIAMBA
Supervisor